

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
EXPRESADOS EN DOLARES**

**NOTA 1.- OPERACIONES**

Taller de Mantenimiento Mecánico Rodripen S.A., se constituyó el 15 de Diciembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Diciembre de 1997 en la ciudad de Guayaquil.- El plazo de duración de la Compañía es de Cincuenta años contados a partir del veinte y tres de Diciembre de 1997.- La actividad principal con su objeto social, para cumplir con sus fines, podrá asociarse con cualquier sociedad, corporación o compañía editora y publicitaria y ejercer el comercio en general que tenga relación con su objeto.

**NOTA 2.- RESUMENES DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Taller de Mantenimiento Mecánico Rodripen S.A. al 31 de diciembre de 2011, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, los cuales fueron considerados como principios de contabilidad previos, tal como se define en las NIIF 1 Adopción por primera vez en las Normas Internacionales Financiera. Los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador difieren ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, debieron incorporar los efectos de los ajustes bajo NIIF, únicamente para efectos de presentación comparativa. Para el caso de la compañía las diferencias producidas por el cambio de normativa contable, fueron registradas en el año 2012. (Nota 3)

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables seguidas, TALLER DE MANTENIMIENTO MECANICO RODRIPEN S.A. en la preparación de sus estados financieros:

**2.2. Bases para preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de Taller de Mantenimiento Mecánico Rodripen S.A. al 31 de diciembre de 2013 comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)

**2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo**

La compañía incluyendo como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones líquidas cuyos plazos no superan los 90 días.

**2.5. Provisión para cuentas por cobrar**

Con fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas por cobrar, las mismas que deberán ser registradas mensualmente:

| TARLA DE PROVISIONES          | 1-30 DIAS | 31-60 DIAS | 61-90 DIAS | 91-120 DIAS | MAS DE 120 DIAS |
|-------------------------------|-----------|------------|------------|-------------|-----------------|
| Porcentaje estimado por rango | 5%        | 10%        | 20%        | 50%         | 80%             |

Cualquier variación en los porcentajes estimados de provisiones serán autorizados únicamente por la Gerencia General.

## 2.6. Inventarios

Los inventarios se encuentran valorados así: Inventarios de mercaderías al costo promedio de adquisición que no supera el valor neto de realización, y los inventarios en tránsito al costo de los desembolsos incurridos a la fecha de corte.

## 2.7. Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, planta u equipos están registradas a una base que se asemeja al costo histórico.- El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores, se cargan a los resultados el año a medida que incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año.

**Vehículos:** Se encuentran valorados al valor razonable, considerando el valor residual al término de la vida útil estimada.

**Muebles, enseres y equipos de cómputo:** Se encuentran valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, según la vida útil estimada.

### Método de depreciación y vidas útiles

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | VIDA UTIL | % DEPRECIACION |
|----------------------------|-----------|----------------|
| Maquinarias y equipos      | 10        | 10%            |
| Edificios                  | 20        | 5%             |
| Equipos de computación     | 3         | 33%            |
| Instalaciones              | 10        | 10%            |
| Muebles y enseres          | 10        | 10%            |
| Vehículos                  | 5         | 20%            |

## 2.8. Ingresos por Ventas y sus respectivos Costos

Los ingresos se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de sus productos y prestación de servicios. Los respectivos costos se registran a la entrega de dichos productos o al devengar la prestación de los servicios.

## NOTA 3.- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución N°. 08LG.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las referidas NIIF, por medio de la cual estas normas serán adoptadas por las empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero de 2011 hasta el 1 de enero de 2012, dependiendo del grupo de empresa en que se ubique cada compañía. En el caso de Taller de Mantenimiento Mecánico Rodripen S.A. las NIIF entrarán en vigencia el 1 de enero de 2012. Entre otros aspectos de la referida resolución, se establece que la Compañía debió elaborar hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2011 se debió efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al 1 de enero del 2011.- Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es el año 2011, deben ser

contabilizados el 1 de enero de 2012.- Esta información debe ser aprobada por la junta General de Accionistas, o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la compañía ha reportado a la Superintendencia de Compañías su plan de implementación y este asunto está en proceso.

#### NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2013, el dinero de libre disponibilidad de TALLER DE MANTENIMIENTO MECANICO RODRIPEN S.A. comprendida, valores en efectivo y depositados en la cuenta corriente de la compañía:

|                    | TIPO DE CUENTA | VALOR             |
|--------------------|----------------|-------------------|
| CAJA CHICA         |                | 5.720,25          |
| BANCO DEL PACIFICO | CORRIENTE      | 111.670,81        |
|                    |                | <u>117.391,06</u> |

#### NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013, las Cuentas por Cobrar a los Clientes consistían en:

|                                                                                     |                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| Cuentas Y Documentos por cobrar a clientes no relacionados que no generan intereses | 145.958,20        |
| Provisión cuentas incobrables                                                       | 1.459,58          |
|                                                                                     | <u>144.498,62</u> |

#### NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2011, los inventarios consistían en Inventarios de Productos Terminados y Mercadería en el almacén es de US \$ 0.00

#### NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de Propiedad, Planta y Equipos, al 31 de diciembre de 2013 corresponden

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
|                        | SALDOS AL<br>31-dic-13 |
| COSTOS                 |                        |
| MAQUINARIAS Y EQUIPO   | 61.081,72              |
| EQUIPOS DE COMPUTACION | 2.795,89               |
| MUEBLES Y ENSERES      | 5.811,86               |
| VEHICULOS              | 182.785,00             |
|                        | <u>252.474,47</u>      |
|                        | SALDOS AL<br>31-dic-13 |
| COSTOS                 |                        |
| MAQUINARIAS Y EQUIPO   | 4.140,84               |
| EQUIPOS DE COMPUTACION | 922,64                 |
| MUEBLES Y ENSERES      | 380,54                 |
| VEHICULOS              | 26.630,72              |
|                        | <u>32.074,74</u>       |

**NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedor locales por US\$ 94,718.40, estos no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

**NOTA 9.- CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2013 el Capital Social de la Compañía es de US \$ 800.00 correspondiente a 100 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una.

| NOMINA DE ACCIONISTAS              | %      | VALOR  |
|------------------------------------|--------|--------|
| Rodríguez Hermenegildo Raúl Genaro | 20%    | 160,00 |
| Rodríguez Peñafiel Santo Ruperto   | 80%    | 640,00 |
|                                    | 100,00 | 800,00 |

**NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando el 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y en la tarifa 22% sobre el resto de las utilidades.

En la compañía, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades el 22% de impuesto a la renta sobre las mismas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio, a continuación se explica la conciliación respectiva:

**CONCILIACION TRIBUTARIA**

|                                                                      |            |
|----------------------------------------------------------------------|------------|
| Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta | 247.580,66 |
| Menos 15% participación de trabajadores                              | -37.137,10 |
| UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA                       | 210.443,56 |
| IMPUESTO CAUSADO                                                     | 46.297,58  |

Movimientos del impuesto a la renta y de otros impuestos por pagar por el año 2013:

**a) IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA**

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| Retenciones a la fuente | 38.780,88 |
| Impuesto causado        | 46.297,58 |
| SALDO POR PAGAR         | 7.516,70  |

**b) OTROS IMPUESTOS**

|                                                 |          |
|-------------------------------------------------|----------|
| Retenciones Iva Proveedores                     | 1.586,11 |
| Retenciones de impuestos a la renta Proveedores | 1.353,38 |
| SALDO POR PAGAR                                 | 2.939,49 |

IMPUESTOS A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA Y OTROS IMPUESTOS 10.456,19

**NOTA 11.- RESERVA LEGAL**

La ley de compañía requiere que se Transfiere a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**NOTA 12.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



Genaro Raúl Rodríguez Hermenegildo  
Gerente General